

EXPDTE. Nº: 613/2005 - P.Com

AUTOR: IUD Javier Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Trabajo, que proceda en forma perentoria a adherir a la resolución n° 254/2005, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (referida a la retribución del personal de la industria pesquera).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PESCA Y DESARROLLO DE LA ZONA ATLANTICA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SPOTURNO GONZALEZ ROMANS TORRES GIMENEZ IUD
ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Noviembre de 2005